



Andalucía

Lobeca, S.A.

BOP 143, 26 de julio del 2012

Página 1 de 2

REVISIÓN TABLA SALARIALES AÑO 2011. LOBECA, S.A.

EDICTO

Convenio o acuerdo: Lobeca, S.A.

Expediente: 18/01/0003/2012

Asunto: resolución de inscripción y publicación

Destinatario: Amelia Romacho Ruz

Código: 18002062012007

Visto el texto del acuerdo de fecha 4 de junio de 2012, alcanzado entre D. Juan Francisco López Beltrán, DNI 24.292.897, en su calidad de gerente de la empresa Lobeca, S.A., de una parte, y de otra, D. Paulo Torres Herrera, DNI 24.149.972-H, en su calidad de delegado sindical de CC.OO., sobre tabla salarial para el año 2011, presentado el día 21 de junio de 2012, ante esta Delegación Provincial, y de conformidad con el artículo 90 y concordantes del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo, y demás disposiciones legales pertinentes, esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía,

ACUERDA:

Primero. Ordenar la inscripción del citado acuerdo en el correspondiente Registro de esta Delegación Provincial.

Segundo. Disponer la publicación del indicado texto en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Delegada Provincial, fdo.: Marina Martínez Jiménez.

TABLAS SALARIALES AÑO 2011. LOBECA, S.A.

GRUPO 1º TECNICOS	SALARIO BASE/ DIA
JEFE SUPERIOR	38,96
JEFE FABRICACIÓN	38,96
ENCARGADO SECCION LABORATORIO	38,96
AUXILIAR LABORATORIO	28,14
GRUPO 2º ADMINISTRACION	



JEFE ADMINISTRACION	38,95
OFICIAL 1º ADMINISTRATIVO	29,25
OFICIAL 2º ADMINISTRATIVO	28,23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	28,14
TELEFONISTA	28,14
GRUPO 3º MERCANTILES	
JEFE VENTAS	34,36
INSPECTOR VENTAS	33,07
PROMOTOR, PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	31,62
VENDEDOR AUTOVENTA	30,71
GRUPO 4º OBREROS	
JEFE DE TURNO	33,64
OFICIAL 1ª FABRICACIÓN	29,26
OFICIAL 2ª DE FABRICACIÓN	28,93
OFICIAL 1ª EMBASADOR	29,29
OFICIAL 2ª EMBASADOR	28,93
OPERARIO EMBASADOR	27,39
CARRETILLERO OFICIAL 1ª	28,59
GRUPO 5º PERSONAL OFICIOS VARIOS	
OFICIAL 1ª	29,27
OFICIAL 2ª	28,93
CONDUCTOR REPARTIDOR	28,93
PEON	27,14
PERSONAL LIMPIEZA	27,14
TRABAJADOR DE 16 A 18 AÑOS	21,03
TRABAJADOR CONTRATO FORMACIÓN	21,03